

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA TRARCESA S. A.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 13 de Marzo del 2020 a las 15h30, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2019.

Durante el ejercicio de 2019 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

La empresa en el ejercicio económico del año 2019 obtuvo ingresos por ventas de \$659,485.04

En el ejercicio económico para el año 2019 la empresa obtuvo una perdida contable de \$2.78.

En materia laboral recomiendo seguir manteniendo las mismas políticas que en el ejercicio del 2019 esto es que siga existiendo la armonía laboral entre patrono y trabajadores.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal ELIZABETH AUXILIADORA RIERA VILLAMAR de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

Guayaquil, Febrero 19 del 2020

Atentamente,



**SR. MARCOS ARCE CROVARI
GERENTE GENERAL**